

Secretaría Distrital de Hacienda  
**DIRECCION DISTRITAL DE PRESUPUESTO**  
*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL*

---

## ***Guías de incorporación de información en PREDIS para:***

**Adquisición de Bienes y Servicios (Gastos Generales)**

Vigencia 2020 versión 01



***PREDIS***

**GUIAS PRÁCTICAS**

2019



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## GUIA PRÁCTICA PREDIS Gastos Generales

### NOTA

Para esta programación 2020, no se registrará el detalle de la versión 99 la vigencia 2018 de los Gastos Generales debido al cambio del Plan de Cuentas.

Cabe mencionar que para realizar las diferentes actividades en el sistema PREDIS, el usuario debe tener asignado el rol, así:

Actividad	Rol
Adquisición de Bienes y Servicios (Gastos Generales)	PR_ENT_PROGRAMACION

Por lo anterior, se recomienda a los usuarios consultar que roles tienen, en caso de no contar con los roles requeridos, se debe radicar en la Secretaría Distrital de Hacienda, la solicitud de creación de usuario y/o modificación de roles en el Sistema PREDIS, en oficio dirigido a la Directora Distrital de Presupuesto – DDP Doctora Piedad Muñoz Rojas, firmado por el ordenador de Gasto o Representante legal, teniendo en cuenta lo referido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, aprobado mediante la Resolución SDH - 000191 del 22 de septiembre de 2017, sobre USUARIOS Y ROLES del Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS, Capítulo 6. Sistema de Información del Presupuesto Distrital.

## ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### 1. PROGRAMACIÓN 2020 - VERSIÓN 01

Para la incorporación de la información 2020 de los rubros de Adquisición de Bienes y Servicios se procederá de la siguiente forma:

Se ingresa por la opción Programación / Detalle Egresos / Funcionamiento / Detalle Gastos Funcionamiento

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia

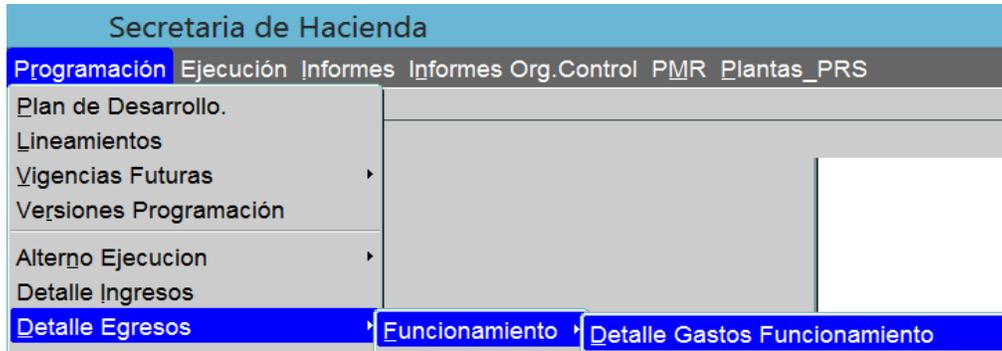


BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## GUIA PRÁCTICA PREDIS Gastos Generales



Al abrir la pantalla digite el código de la entidad en el campo Entidad y Unidad Ejecutora, seleccione el ícono



ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA				VERSION	
Entidad	112	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		Version	01
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01		Destino	PROGRAMACION GASTOS FUNCIONAMIENT
Entidad Actual	Gastos Otras Entidades		Ingresos Entidad	Fecha Limite Cierre	

Se inicia la actualización con la información rubro a rubro así:

- Selecione el rubro que afectará de la lista desplegable que se encuentra en el extremo derecho.

Vigencia	Grupo	Subgrupo	Cta Mayor	Aux	SubAux	Programa	Proyecto	Ordinal	Descripción
2020	3	1							
Presupuesto 2019		Ejecución 2019		Valor Proyectado 2019		Valor Programado 2020			
			.00	.00	.00	.00	.00	.00	
T			1,050,000,000.00	.00	.00	.00	.00	.00	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## GUIA PRÁCTICA PREDIS Gastos Generales

- b. Una vez seleccionado el rubro en la columna Valor Proyectado 2019 debe colocar el valor de la proyección de ejecución correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Entidad Actual		Gastos Otras Entidades		Ingresos Entidad		Fecha Limite Cierre			
Vigencia	Grupo	Subgrupo	Cta Mayor	Aux	SubAux	Programa	Proyecto	Ordinal	Descripción
2020	3	1	2	01	01	01	0002	000	Equipos de información, computación y telecomunicacione
Presupuesto 2019		Ejecución 2019		Valor Proyectado 2019		Valor Programado 2020		Valor Reserva a Constituir	
25,000,000.00									
1,050,000,000.00									

- c. Para asignar el valor en la columna Valor Programado 2020, ubicarse en el recuadro Fuentes campo Puente, debe seleccionar con doble click la Fuente. Luego en Detalle Fuente con doble click selecciona de la lista la fuente y al frente asigne el valor a programar y grabe con el botón

Para adicionar otro rubro debe dar en el botón y continuar con los pasos a, b y c.

NOTA: una vez se refleje en el campo Valor Programado 2020 el valor se sugiere grabar y verificar en la parte inferior izquierda de la pantalla que fue grabado con éxito.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## GUIA PRÁCTICA PREDIS Gastos Generales

### 2. GENERACION DE REPORTE

Para la verificación de la información se puede generar el reporte en la siguiente ruta del menú de PREDIS:  
Informes / Programación Entidad / Ppto Gastos e Inversión por Entidad



Proyecto de Pto Gtos e Inv. por Entidad

Vigencia: 2020

Tipo de Informe: PROYECTO

Unidades: PESOS

Cuadro No.:

Página:

Entidad: 102

Unidad Ejecutora: 01

Pie de Pagina: ...

Archivo Plano  Excluye

Imprimir

Digite los siguientes parámetros:

Vigencia, Tipo de Informe, Unidades, Entidad, Unidad Ejecutora,  
No se requieren los siguientes campos Cuadro No., Página, Pie de Página.

Y seleccione el botón Imprimir para generar el archivo PDF.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## GUIA PRÁCTICA PREDIS Gastos Generales

### Reporte

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO		
		RECURSOS DISTRITO	TRANSFERENCIAS NACION	TOTAL
3	GASTOS	168,847,781,000	0	168,847,781,000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	137,441,781,000	0	137,441,781,000
3-1-1	Gastos de personal	107,886,708,000	0	107,886,708,000
3-1-1-01	Planta de personal permanente	107,886,708,000	0	107,886,708,000
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	77,586,190,000	0	77,586,190,000
3-1-1-01-01-01	Factores salariales comunes	55,399,514,000	0	55,399,514,000
3-1-1-01-01-01-0001	Sueldo básico	38,000,000,000	0	38,000,000,000
3-1-1-01-01-01-0002	Auxilio de maternidad y paternidad	150,000,000	0	150,000,000
3-1-1-01-01-01-0003	Auxilio de incapacidad	320,000,000	0	320,000,000
3-1-1-01-01-01-0004	Gastos de representación	6,543,108,000	0	6,543,108,000
3-1-1-01-01-01-0005	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	227,176,000	0	227,176,000
3-1-1-01-01-01-0008	Bonificación por servicios prestados	1,377,009,000	0	1,377,009,000
3-1-1-01-01-01-0010	Prima de navidad	5,933,910,000	0	5,933,910,000

### ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Para la vigencia 2018 no se va a incorporar la información en la versión 99 de los gastos generales, ya que los Planes de Cuentas no son homologables. Para la vigencia 2020 el detalle se debe diligenciar en el archivo de Excel que se dispuso para tal fin con el Catálogo del DANE.
- Se sugiere trabajar fila a fila e ir grabando y verificar que el registro haya sido salvado con éxito.
- Cualquier duda se debe contactar con el profesional asignado a su entidad.